

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-924016995-E74-2016

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE
"INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO"**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 03 DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN EN ESTA CIUDAD LAS PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-924016995-E74-2016.

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, LA C. DRA. MONICA LILIANA RANGEL MARTÍNEZ Y DEL C. C.P. ANTONIO A. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, COMPARECEN Y PRESIDE EL ACTO LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA REPRESENTADO POR SU TITULAR LA C. LIC. ZOYLA AURORA COUTIÑO RUIZ; FUNCIONARIO PÚBLICO FACULTADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS; ASI MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD LA C. C.P. ANDREA ALEJANDRA GLORIA DOMÍNGUEZ, POR EL AREA ASESORA EL C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE, ASESOR JURÍDICO; Y POR LA CONTRALORIA INTERNA EL C. ING. MARTÍN NICOLAS GASCÓN MATA, AUDITOR INTERNO; SE DECLARA LA APERTURA DEL ACTO Y SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS:

1. JOSE MIGUEL URIBE ALVAREZ TOSTADO
2. ORGYMET, S.A. DE C.V.

ENSEGUIDA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION ANTES CITADA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE INSUMOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE PROCESOS DE LICITACIÓN, INVITACIÓN O COMPRA DIRECTA, NO SERA RECIBIDA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.
2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 8 Y 9 DE LA SECCIÓN III DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA), NO SE RECIBIRÁN LOS BIENES ADJUDICADOS SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO ANTERIOR NO SERA CONSIDERADA POR CAUSAS IMPUTABLES A LA CONVOCANTE Y SE COMPUTARAN LOS DÍAS DE ATRASO PARA EFECTOS DE LAS PENAS CONVENCIONALES.
3. PARA LA PRESENTE LICITACIÓN TODAS Y CADA UNA DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1** SON LAS DESCRIPCIONES MÍNIMAS REQUERIDAS; POR LO CUAL CUALQUIER

PARTICIPANTE QUE DESEE PRESENTAR DIVERSAS TECNOLOGÍAS, DEBERÁN DE CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON TODOS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES QUE COMO MÍNIMO SEÑALO LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO LA FALTA DE ALGUNA DE ESTAS ESPECIFICACIONES EN TERMINO DEL NUMERAL 4.3 DE LA SECCIÓN I DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO; DEBIENDO DETALLAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO CON EL QUE PARTICIPA Y RESALTANDO LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS POR LA CONVOCANTE; MISMAS QUE DEBERÁN VERSAR TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LOS CATÁLOGOS DE CADA RENGLÓN.

4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERAN DE INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ÚNICAMENTE LOS RENGLONES EN LAS CUALES ESTE INTERESADO EN PARTICIPAR A **RENGLÓN SEGUIDO**, INDICANDO EN LA PROPUESTA TECNICA LA DESCRIPCION COMPLETA DEL BIEN A OFERTAR, ASI COMO LA MARCA Y EN LA ECONÓMICA SÓLO LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ARTÍCULO.
5. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUERIRÁ EL REGISTRO SANITARIO PARA LOS BIENES QUE LO AMERITEN, DEBIENDO ANEXAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO PARA AQUELLOS BIENES QUE POR DISPOSICIÓN DE LA COFEPRIS LO REQUIERAN, ESTO NO APLICARA PARA AQUELLOS BIENES QUE CONFORME AL **ULTIMO LISTADO VIGENTE** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DETERMINADOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO, NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERE DE REGISTRO SANITARIO, DEBIENDO EN TODO CASO REFERENCIARLO, ANEXANDO COPIA DE LA PUBLICACIÓN Y SEÑALARLO CON MARCATEXTO.
6. LA CONVOCANTE ACLARA QUE PODRÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS NECESARIAS PARA MARCAR LOS DATOS TECNICOS DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL **ANEXO 1** SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE LOS CATALOGOS Y/O MANUALES COMPLETOS EN ELECTRÓNICOS (CD) DEL BIEN OFERTADO DEBIDAMENTE REFERENCIADOS. MISMOS QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O BIEN ACOMPAÑADOS DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.
7. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN RELACIÓN A LA SECCIÓN SEGUNDA NUMERAL 4 INCISO D) RELATIVO A LA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE, SE ACEPTARAN EN EL PRESENTE PROCESO CARTAS TANTO DEL FABRICANTE Y/O DEL DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, DEBIENDO INDUBITABLEMENTE SEÑALAR LA PROPIA CARTA DE RESPALDO POR CADA UNA DE LAS CLAVES, LA CANTIDAD POR LA CUAL SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE A RESPALDAR AL PARTICIPANTE Y DEBIENDO PRESENTAR CARTA DE RESPALDO POR CADA ANEXO QUE SE COTICE; EN CASO DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO DEBERA DE PRESENTAR ADICIONALMENTE COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE HACIA DICHO DISTRIBUIDOR PRIMARIO; LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.
8. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ INDICAR LA RELACION COMERCIAL DE AL MENOS 5 CLIENTES MÁS IMPORTANTES DE LA EMPRESA, DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR DEBIENDO SEÑALAR SU DOMICILIO, TELEFONO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PERSONA CON LA CUAL SE PUEDA PEDIR INFORMACION RESPECTO DE EQUIPOS IGUALES O DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS OFERTADOS DEBIENDO ADJUNTAR PARA TAL EFECTO EN FORMA OBLIGATORIA COPIA SIMPLE DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBIO Y QUE HAGA REFERENCIA AL EQUIPO OFERTADO Y LA UBICACIÓN FISICA QUE SE TIENE DEL MISMO; CON EL OBJETO DE ACREDITAR LAS RELACIONES COMERCIALES SOSTENIDAS.
9. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁN **ENUMERAR** EN SU PROPUESTA TECNICA CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, DE LOS EQUIPOS A OFERTAR PARA UNA MEJOR REFERENCIACIÓN AL MOMENTO DE LAS REVISIONES, IDENTIFICANDO CON ESTA NUMERACION, DICHAS CARACTERISTICAS EN LOS CATALOGOS A PRESENTAR.

10. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA CADA UNOS LOS BIENES COTIZADOS UN CALENDARIO **DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**, DURANTE TODO EL TIEMPO QUE CUBRA LA GARANTÍA, ÉSTE CALENDARIO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
11. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ADEMÁS DE PRESENTAR LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN III, PUNTO 4 FACTURACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN 5 TANTOS LA HOJA DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL QUE EMITE EL SAT EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>
12. LAS MUESTRAS DEBERAN DE SER ENTREGADAS EL **09 DE ENERO** EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y EL DÍA **10 DE ENERO** DE 8:30 A 10:00 AM (**NO SE RECIBIRAN MUESTRAS DESPUES DE ESTA FECHA Y HORA**) EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN CALZADA DE GUADALUPE 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, 78380, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
13. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA LICITACION ES **LA-924016995-E74-2016**, POR LO QUE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO A ENTREGAR DEBERÁN CONTENER ESTE NOMBRE.

CONFORME AL PUNTO 3.1 DE LA SECCIÓN I DE LA CONVOCATORIA SE DARÁ RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.	<i>Numeral 4.1 Documentación que Integrar las Propuestas, Inciso Q:</i> debido a la complejidad que resulta el poder obtener el un documento original por parte del fabricante, solicitamos a la convocante que para cumplir con lo solicitado nos permita presentar copia simple legible de cualquiera de los Certificados solicitados, acompañados de una carta del licitante en la cual se manifieste bajo protesta de decir verdad que la copia presentada es copia fiel del original y que en caso de adjudicación se compromete a presentar una copia certificada de dicho documento, se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA.
PREGUNTA 2.	<i>Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2</i> Electrocauterio corte y coagulación monopolar y bipolar. Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Equipo electroquirúrgico. Modos monopolares (corte y coagulación) y Modos Bipolares (coagulación). ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA.
PREGUNTA 3.	<i>Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2.</i> Se solicita a la convocante aclarar este punto: Electrocauterio corte y coagulación monopolar y bipolar
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA CON LA PREGUNTA 2.
PREGUNTA 4.	<i>Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2.</i> Entendemos que, al indicar niveles máximos (watts) 160 corte y 100 coagulaciones en modo monopolar y 60 en modo bipolar, se refiere a: corte y coagulación monopolar y coagulación bipolar. ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA
PREGUNTA 5.	<i>Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2.</i> Niveles máximos (watts) 160 corte. Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Corte monopolar → potencia de salida máxima 300 vatios ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA SI SE ESTA EN POSIBILIDAD DE REGULAR VOLTAJE

PREGUNTA 6.	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. 100 coagulaciones en modo monopolar. Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Coagulación de contacto monopolar moderada 120 vatios Coagulación monopolar forzada 120 vatios. Coagulación spray monopolar 120 vatios. ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA

PREGUNTA 7.	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. 60 en modo bipolar. Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Coagulación de contacto bipolar de 1 a 120 vatios. ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA

PREGUNTA 8.	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. Incluye placas reusables Se solicita a la convocante aclarar si las placas de retorno reusables son adulto o niño y cuántas se requieren de cada una.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE OFERTE DE ADULTO. SE REQUIEREN 1 PLACA DE RETORNO POR CADA ELECTROCAUTERIO

PREGUNTA 9.	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. Incluye placas reusables Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Placa neutra de goma (adultos, 245 x 145 mm) Placa neutra de goma (niños, 168 x 112 mm) ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTAN MEDIDAS ADULTO

PREGUNTA 10	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. cable de conexión para placas Entendemos que se requiere un cable de conexión para cada una de las placas de retorno reusables ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTO

PREGUNTA 11	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. cable de conexión para placas Se solicita a la convocante nos especifique cuántos cables de conexión para placas reusables requiere.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUIEREN CABLES PARA CADA ELECTROCAUTERIO SOLICITADO

PREGUNTA 12	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. Se solicita a la convocante aclarar este punto: Lápiz con cable reusable.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAPIZ CON CABLE INTEGRADO, REUSABLES

PREGUNTA 13	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. Lápiz con cable reusable. Entendemos que se requiere un lápiz reusable por cada electrocauterio, es decir, se solicitan 19 lápices reusables. ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA

PREGUNTA 14	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. Lápiz con cable reusable. Se solicita a la convocante poder ofertar de la siguiente manera: Lápiz/Mango porta electrodos reusable, cable de unión permanente (4.5 m) ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA

PREGUNTA 15	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2.
-------------	--

	Lápiz con cable reusable. Solicitamos a la convocante especificar la cantidad de lápices reusables que requiere.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES UN LAPIZ POR CADA ELECTROCAUTERIO

PREGUNTA 16	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. 10 electrodos removibles. Se solicita a la convocante aclarar si los electrodos removibles son reusables o desechables.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SON REUSABLES

PREGUNTA 17	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. 10 electrodos removibles. Se solicita a la convocante especificar si los electrodos removibles son de cuchillo, aguja o bola.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE FAVOR DE OFERTAR LAS 3 PRESENTACIONES

PREGUNTA 18	Anexo 1. Instrumental Médico y de Laboratorio. Partida/Renglón 2. 10 electrodos removibles. En el supuesto de que se requieran electrodos removibles de diferentes tipos, solicitamos a la convocante nos especifique la cantidad que requiere de cada uno.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SON 4 DE AGUJA, 3 DE BOLA Y 3 DE CUCHILLO.

PREGUNTA 19	Numeral 4.1. Documentación que integra las propuestas para acreditar la solvencia de las mismas. I. El periodo de garantía de los bienes será de 18 meses. <u>Condiciones especiales del contrato. 6. Garantía (punto 10).</u> El periodo de garantía será de 12 meses contados a partir del día siguiente de la recepción total de los bienes en el almacén del comprador. Debido a que lo solicitado en ambos puntos se contrapuntea entre estos, solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos pueda definir el periodo de garantía que la convocante requiere.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES DE 18 MESES.

PREGUNTA 20	4.1. Documentación que integra las propuestas para acreditar la solvencia de las mismas. I. Dicha garantía incluye al menos 1 mantenimiento preventivo cada 6 meses y todos los correctivos necesarios. Solicitamos a la convocante nos indique si para cumplir con este punto es necesario la entrega de calendario de mantenimientos preventivos, y si es así definir el formato en el que se entregará.
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

PREGUNTA 21	Obligaciones contractuales generales. 9. Plazo de entrega. El plazo de entrega de los bienes solicitados en el ANEXO 1 será de 45 DÍAS NATURALES contados a partir de la notificación del fallo económico. Solicitamos a la convocante modificar el plazo de entrega a 45 DÍAS HÁBILES . ¿Se acepta?
RESPUESTA	R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL LICITACION.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE CORPORATIVO PROMEDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

22.- REFERENCIA: NUMERAL 4.1 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, INCISO D.
PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR ESTE ANEXO 7 EMITIDO POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA. ¿SE ACEPTA?
R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

23.- REFERENCIA: NUMERAL 4.1 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, INCISO I.
PREGUNTA: EN EL CASO DE LA PARTIDA 3 ES INSTRUMENTAL, POR LO QUE NO REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA 6 MESES Y TODOS LOS CORRECTIVOS. POR LO QUE SOLICITAMOS SE EXIMA DE ESTOS A ESTA PARTIDA. ¿SE ACEPTA?

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

24.- REFERENCIA: NUMERAL 4.1 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, INCISO G.

PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI, DE ACUERDO AL NUMERAL 4.1 INCISO G) PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO SOLAMENTE SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO Y SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS LOS ORIGINALES. ¿ES CORRECTO?

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA.

25.- REFERENCIA: NUMERAL 4.1 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, INCISO Q.

PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, PODAMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS Y SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LAS COPIAS CERTIFICADAS ORIGINALES. ¿SE ACEPTA?

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA CON ANTERIORIDAD.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ORGYMET, S.A. DE C.V.

26. 4.1 INCISO D: CARTA DE RESPALDO DE FABRICANTE: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O FILIAL EN MEXICO.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

27. 4.1 INCISO Q: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS QUE SOLICITAN YA QUE LOS ORIGINALES SON DE USO INTERNO (EXCLUSIVOS) DEL FABRICANTE

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA CON ANTERIORIDAD.

LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACION; SE CITA EL DIA **10 DE ENERO DEL 2017** A LAS **13:00 HORAS** PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO UNICO PROPOSITO CONSTATAR LA CELEBRACION DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACION DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISION Y VERIFICACION, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE DICHO ACTO O EVENTO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN. DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 13:50 HORAS DEL DIA 03 DE ENERO DEL 2017.

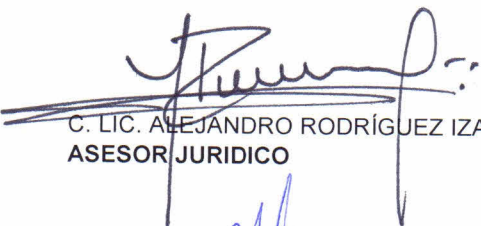
POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

**C. LIC. ZOYLA AURORA COUTIÑO RUIZ
SUBDIRECTORA OPERATIVA**

POR EL AREA CONTABLE

**C. C.P. ANDREA ALEJANDRA GLORIA DOMÍNGUEZ
POR EL DEPTO. DE CONTABILIDAD**

POR EL AREA ASESORA


C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
ASESOR JURIDICO

POR LA CONTRALORIA INTERNA

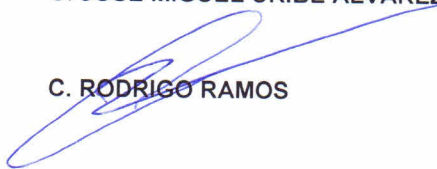

C. ING. MARTÍN NICOLÁS GASCÓN MATA
AUDITOR INTERNO

PARTICIPANTES

JOSE MIGUEL URIBE ALVAREZ TOSTADO


C. JOSE MIGUEL URIBE ALVAREZ TOSTADO

ORGYMET, S.A. DE C.V.


C. RODRIGO RAMOS